

ANOTACIONES AL "LIBRO BLANCO" DEL PROCURADOR J. L. FERNANDEZ CANTOS

Ayer, a las 12 del mediodía, nos reunió el procurador José Luis Fernández-Cantos en ruedas de Prensa. Preocupado por los problemas de enseñanza, como lo demuestra su "Libro Rojo" con el título de "El apremio de la enseñanza en España" y su deseo de que todas las entidades vinculadas a la educación expresen su opinión sobre el "Libro Blanco".

—Es de alabar, sobre todo, la crítica sincera de la realidad que lleva a cabo el famoso "Libro Blanco". Y sus aspiraciones sobre la educación permanente, la promoción de la mujer y campesinos, democratización de la Enseñanza, selección y diversificación de los estudios superiores, insistencia en nuestras Leyes Fundamentales, etc., pero creo que existen también aspectos mejorables.

El mayo se presentará el "Libro Blanco" en las Cortes y se espera que para julio esté promulgada la nueva ley de enseñanza. Fernández-Cantos presentará sus observaciones que son las de muchos vizcainos.

—Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de los hijos.

—La función del Estado es subsidiaria. Los padres deben gozar de la absoluta prioridad que les corresponde, reconociéndoles representación en todos los organismos que se relacionen con la enseñanza, a cualquier nivel.

—Deben fomentarse las cooperativas familiares de enseñanza. Es importante la iniciativa de Vizcaya, en este aspecto. Pero no reciben aún del Estado la ayuda y facilidades necesarias.

—Debe existir igualdad de derechos y obligaciones entre las distintas clases de enseñanza (estatal o privada) y los padres de familia deben controlarlo.

—Debe ser efectiva la extensión y gratuidad total de la enseñanza desde los 6 a los 14 años.

—Las familias numerosas deben sentirse protegidas en el problema de la enseñanza.

—El Magisterio Nacional debe tener una representación directa adecuada en las Cortes y otros altos organismos.

—Deben estimularse las enseñanzas profesionales.

—Respetando los "derechos adquiridos" no puede admitirse una universidad gratuita para todos en su 90 por ciento, mientras no se cumplan íntegramente la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza entre los 6 y 14 años y mientras la mayoría de la Enseñanza Superior no esté integrada por los hijos de los menos pudientes.

—Los medios audiovisuales son la gran oportunidad de la enseñanza en España, donde existen unos 7.000 pueblos con 2.000 almas.

—Urge un reajuste económica en los recursos nacionales para la enseñanza. Es

necesario aún a trueque de reducir otros gastos menos importantes que los vitales.

—La financiación pública en la enseñanza no podrá ser menos del 20 por ciento del Presupuesto Nacional o del 6 por ciento de la Renta Nacional (y un 15 por ciento de los presupuestos de las corporaciones locales).

Estos son los principales puntos que nuestro procurador Fernández-Cantos presentará en la discusión del "Libro Blanco".

I.



El procurador en Cortes, don José Luis Fernández-Cantos, presenta sus anotaciones al libro blanco. (Foto JOSEERRA.)

ÉXITO NACIONAL DE COROS DE ENSEÑANZA MEDIA DE VIZCAYA

Se ha celebrado en el Instituto Romiro de Maestu, de Madrid, el campeonato nacional de coros de enseñanza media. Acudieron 36 agrupaciones y Vizcaya estuvo representada por los coros de Guernica y Bilbao.

Buen éxito para nuestros coros. La sala y los aplausos les proclamaron campeones. Se discutía entre los asistentes cuál de las agrupaciones vizcainas ocuparía el primer puesto. Pero el jurado, ante la sorpresa general, dio el triunfo a Huesca, mientras Guernica y Bilbao ocupaban el segundo y tercer puesto.

El coro mixto de Guernica estuvo dirigido por José Luis Zallo y el de Bilbao por María Jesús Urrengorchea.

Después de celebrada la final, tuvo lugar en el Teatro de la Zarzuela un concierto en el que intervinieron todos los finalistas, actuando en total más de novecientos cantores.

Los coros de enseñanza media ofrecieron también un recital en la basílica del Valle de los Caídos. Guernica, además de las canciones obligadas, interpretó dos piezas populares vascas y el coro de Bilbao cantó el "Agur Jounak", finalizando con una canción ucraniana.

Nuestro más cordial enhorabuena a los coros de Guernica y Bilbao. Vivimos cantando. — I.

CARLOS PRIETO pronunció el pregón de la Semana Santa de Zamora

En la amplia sala del cine "Arias Gonzalo", se celebró la lectura del pregón de la Semana Santa zamorana, a cargo del joven periodista y escritor, redactor del diario "EL CORREO ESPAÑOL - EL PUEBLO VASCO", de Bilbao, don Carlos Prieto.

Presidieron el acto los gobernadores civil y militar, el prelado de la diócesis y primeras autoridades y miembros de la Junta Rectora de la Semana Santa de Zamora.

La sala estaba adornada con motivos de la Semana Santa, aportados por las ca-

toras cofradías de la ciudad. Presentó el pregón el presidente de la Junta, don Marcelino Pestejo y el conferenciante, que es la segunda vez que hace el pregón de la Semana Santa zamorana, dividió en dos su discurso.

En el primero trazó los rasgos más sobresalientes de la historia y el arte de Zamora a través de los siglos y en la segunda resaltó los valores religiosos y festivos de los zamoranos y destacó las que se celebran en estos días. Por último cerró el acto el gobernador civil.

(Cifra).

Después de la fiesta, usted apaga la luz y...

A dormir, mientras la electricidad trabaja por usted. Con la casa a oscuras, sigue en vela su pequeño ejército de servidores.

Hace un rato tocaban música para sus amigos, sin descansar un momento. Se ocuparon de enfriar las bebidas y de tener a punto el "vodka" helado que le gusta a ese bárbaro de Ricardo.

Batieron el postre. Molieron el café automáticamente y lo hicieron.

Son los servidores que ahora están lavando la vajilla y la mantelería. Y se disponen a arreglar mañana toda su casa.

Y eso, mientras usted apaga la luz. Porque la electricidad no duerme.

Tampoco duermen las compañías eléctricas de España. Tienen que producir más y más electricidad, noche y día.

Y tienen que invertir treinta mil millones de pesetas cada año, para asegurar el porvenir técnico de los españoles.

Y sus descansos.



UNESA